

ESTOY PENSANDO EN MARCHARME AL EXTRANJERO...

En los últimos cinco años, casi medio millón de españoles han emigrado a otros países buscando empleo o mejores condiciones de vida. Trabajar en el extranjero se ha convertido en una alternativa de primer orden para la población activa de España. Según el último estudio publicado por el Real Instituto Elcano el 65% de los universitarios estaría dispuesto a residir en otro país si tuviera empleo. Los destinos prioritarios son Europa y Estados Unidos.

Aunque sea por necesidad, la experiencia internacional debe contemplarse como una etapa de madurez profesional y personal que contribuye a la adquisición de habilidades, actitudes y conocimientos muy valorados por las empresas.

Trabajar en el extranjero mejorará tu currículum vitae, te proporcionará contactos y te abrirá nuevas puertas y proyectos profesionales.

En Europa...

Si eres español, eres ciudadano de un estado miembro del Espacio Económico Europeo (EEE). Eso significa que tienes derecho a la libre circulación y puedes aspirar a cubrir las ofertas de empleo que pueda haber en cualquiera de sus países sin necesidad de autorización de trabajo en igualdad de condiciones con los trabajadores nacionales.

Paises miembros del EEE

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Suecia. También Islandia, Noruega, Liechtenstein, Suiza y Croacia.

La documentación que precisas es el DNI o pasaporte si el trabajo es de menos de tres meses; tarjeta temporal de residencia para empleos entre 3 y 12 meses; o la tarjeta de residencia con cinco años de vigencia para trabajos que superen el año.

Para informarte sobre la oferta de empleo en Europa puedes acceder al Servicio Público de Empleo a través de la Red EURES. [The European Employment Services](#) fue creada en 1993 por la Comisión Europea para facilitar la libre circulación de trabajadores en el EEE. EURES ayuda a la

movilidad y colocación de los trabajadores y pone a disposición pública las ofertas de empleo que se presenten en cualquiera de los países que la componen (<http://www.europa.eu/eures>).

También, para buscar empleo en otro Estado miembro, puedes consultar a los más de 700 euroconsejeros de los servicios públicos de empleo, tanto en el país de origen como en el que desees trabajar. En Salamanca debes acudir la Dirección Provincial de Servicio Público de Empleo (ECYL), en la calle Hilario Goyenechea, 2 (923 216 870).

Te ofrecemos algunos datos de los principales países receptores de titulados españoles:

ALEMANIA

Tasa de paro (en torno al 5%)

Población (aproximadamente 81 millones de personas)

El PIB per cápita de Alemania se sitúa 20 puntos por encima de la media europea (120 frente a 100). España, para que puedas comparar, está en valores cercanos a 94.

La Oficina Federal de Empleo (*Bundesanstalt für Arbeit BA*) se encarga de todas las cuestiones relacionadas con el mercado laboral. Ofrece sus servicios gratuitamente a empresas y trabajadores: información sobre empleos disponibles y contratación, bolsas de profesionales, trabajo en cooperación al desarrollo, formación profesional, servicio psicológico, etc.

NORUEGA

Tasa de paro (en torno al 3%)

Población (aproximadamente 5 millones de personas)

El PIB per cápita de Alemania se sitúa 90 puntos por encima de la media europea (189 frente a 100). España, para que puedas comparar, está en valores cercanos a 94.

Internet es uno de los canales más utilizados para localizar ofertas de empleo. La autocandidatura (ofrecer tus servicios

aunque no haya demanda específica) es muy valorada por las empresas noruegas porque valoran la iniciativa.

REINO UNIDO

Tasa de paro (en torno al 8%)

Población (aproximadamente 63 millones de personas)

El PIB per cápita de Alemania se sitúa 8 puntos por encima de la media europea (108 frente a 100). España, para que puedas comparar, está en valores cercanos a 94.

Los *Jobcentres* (agencias públicas de empleo) participan activamente en el mercado laboral británico. Facilitan información y asesoramiento.

Los centros de orientación profesional (*Career Guidance Centres*) pueden resultarte útiles, así como los TAPs (*Training Access Points*) accesibles en bibliotecas y algunas oficinas de empleo.